

Presidente

D. Fco. Flobet

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

D. Juan Balcells

Secretario actal.

D. Angel Viñolas

Dia 14 Marzo 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas quince minutos del día catorce de marzo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Francisco Flobet Aruán, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Miralles Bana, D. Pedro Plana Martí y D. Juan Balcells Tapiés, y del secretario de la Corporación D. Angel Viñolas Ridona, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de urbanización y obras.- Expedientes de obras a instancias de: Juan Camp e Hijos S.R.C., Alfonso María Roig, Esteban Brivillés Pla, Enrique Maspons Canals, Manuel Busquets Pou, Carlos Bartel Sierra, Gumersinda Ventura, Francisco Bellavista Bot, Julián Martínez Mayor.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Acta. - Se leida la minuta del acta de la sesión anterior y aprobada por unanimidad.

Despacho oficial. -

Recaudación Mercado. - El secretario actal da cuenta de que la recaudación en el Mercado del día de hoy, ha ascendido a 16.175' - Ptas. Se acuerda el enterado.

Journal medio de un bracero. - Tambien da cuenta el secretario, de que habiendo sido dispuesto por la superioridad que el jornal minimo debe ser de 60'- ptas. en todo España, puede rectificar el acuerdo adoptado sobre el jornal medio de un bracero en esta ciudad señalado de 60'- ptas. para el actual año.

Discutido este asunto, por unanimidad, se acuerda rectificarlo y señalar en 100'- ptas. el jornal medio de un bracero de esta ciudad para el actual año de 1963

Obispado de Barcelona. - Se da lectura a un escrito del Rector Rvdo. D. Luis Vite, del seminario Conciliar del Obispado de Barcelona, solicitando una ayuda de este Ayuntamiento con destino al día del Seminario. Se acuerda conceder una subvención de 1.000'- ptas. igual que el año anterior.

Ayuntamiento Parets. - Es leído un escrito del Alcalde de Parets solicitando sean autorizados el desplazamiento de dos agentes de la Guardia Urbana de este Ayuntamiento, debidamente uniformados de gala, con el fin de dar mayor realce a la Fiesta que se celebrará el próximo 19 de este mes a las 5 de la tarde, con motivo del 2.º Festival de la Polsera. Se acuerda autorizar dicho desplazamiento y comunicarlo al Sr. Jefe de la Policía Municipal.

Se da cuenta de otro escrito de la misma Alcaldia de Parets, invitando para asistir al 2.º Festival de la Polsera, el cual

se celebrará el próximo día 19 de este mes a las 6 de la tarde, y solicitando un trofeo para ser distribuido entre los premios a entregar, una subvención. Se acuerda conceder el trofeo y una subvención de 500' - ptas.

#### Urbanización y obras.

Vistos los expedientes de obras debidamente informados por los servicios técnicos de este Ayuntamiento y por la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda conceder autorización a los Sres. siguientes

A Juan Camp e Hijos S.R.C. para obras de ampliación, almacén, en calle Amadeo Vives a 37'20 m. de la calle Maestro Falla, previo pago de los arbitrios señalados de 20.975'67 ptas.

A D. Alfonso María Roig, para obras de reparación tejado en Pl. Perpiñá n.º 3 previo pago de los arbitrios municipales de 230 - ptas.

A D. Esteban Crivilles Plá, para construir una cloaca de 20 m. en calle Brúñiques debiendo satisfacer los arbitrios municipales que ascienden a 173'50 ptas.

A D. Enrique Maspons Canals, para construir un almacén en calle Tetuán n.º 30, debiendo satisfacer 289'80 ptas. de arbitrios municipales.

A D. Carlos Bartel Suiza, para colocación de un W.C. inodoro y mupalme a la cloaca general en la calle Industria s/n, previo pago de los arbitrios municipales de 201'25 ptas.

A D.ª Juvenilde Ventura para arreglar la canal de la fachada en c/ Santa Espi



cauza nº 3, previo pago de los arbitrios municipales que ascienden a 230' ptas.

A D. Francisco Bellavista Bot, para obras de reforma y ampliación en calle A. Ugeve nº 5, previo pago de los arbitrios municipales que ascienden a 529' ptas.

A D. Manuel Busquets Pou, para rebaje del canto bordillo acerca para entrada vehículos, sin que sea exclusiva de aparcamiento, previo pago de los arbitrios que ascienden a 431' 25 ptas.

Informe en instancia de D.ª Juliana Martínez Mayoral. - Es leída una instancia presentada por D.ª Juliana Martínez Mayoral, exponiendo que habita la casa nº 55 de la calle Girona de esta ciudad y que en la cocina de la misma existe una viga del techo de madera y que está completamente carcomida y solicitando su inspección por los servicios técnicos de este Ayuntamiento, y también se da lectura al informe emitido por el aparejador municipal, en el que dice que debido al mal estado de una viga existente en la cocina comedor, se ha previsto el cambio de una viga que amenaza ruina. Se acuerda dar traslado de dicho informe a D.ª Juliana Martínez.

Ruegos y preguntas. - La presidencia da cuenta de la entrevista que tuvo lugar con el Sr. Alcalde D. Joaquín Trullas y el Ingeniero Primer Jefe de la Cia. Teja. Mal. de España, en la que éste, manifestó que si el Ayuntamiento facilitara la adquisición

de terrenos adecuados para la construcción de una central telefónica, posiblemente en el mes de febrero de 1964, Granollers tendría instalado el teléfono automático.

Después de enterarse con satisfacción de esta agradable noticia para la ciudad, se acuerda que la Comisión de Urbanización y Obras estudie los diferentes terrenos que figuran en el inventario del Patrimonio Municipal, y sean adecuados para ser ofrecidos a la Telefónica, señalando la superficie y su valor, al objeto de poder ser presentado a la aprobación en la próxima sesión del Ayuntamiento Pleno.

Seguidamente da cuenta de que el Alcalde Sr. Trullas, cumpliendo el encargo de la Corporación Municipal ha efectuado la adquisición en la Casa Coss de Sabadell de los Gigantes y Cabezudos ofrecidos a este Ayuntamiento por la cantidad de 13.000 ptas. habiendo resultado por lo tanto un beneficio de 1.000 ptas. se acuerda de conformidad.

El Sr. Plaça manifiesta que la maestra interina interina D.<sup>a</sup> González Mon, era el próximo día 7 de abril, por haberse renovado la maestra propia.

La Presidencia da cuenta de que los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento han terminado el Proyecto de Urbanización de la Pl. del Cuartel de esta ciudad y lo presenta para que la Corp<sup>o</sup>



ración presté su conformidad, y su propuesta, por unanimidad, se acuerda aprobarlo y que se le de el trámite reglamentario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión siendo las veintinueve horas, de ella se extiende la presente acta que firman los Sres. asistentes conmigo el Secretario. Doy fe.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
El Secretario Acta  
*[Signature]*

Alcalde - Presidente

D. Joaquín Trullas

1.º de Alcalde

D. Fco. Floret

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plaça

Secretario actual

D. Angel Viñolas

Interventor

D. Pedro Casanovas

Día 21 Marzo 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del día veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Trullas Arnillera y asistencia de los Sres. anotados al margen.

Ha excusado su falta de asistencia el 1.º de Alcalde Sr. Balcells.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo el siguiente orden del día:  
1.- Aprobación minuta acta sesión anterior.